

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7066**      *OBRAS Y GESTIÓN DEL SUELO, SOCIEDAD LIMITADA*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Granada, hace saber que en los autos de Ejecución número 1/09 seguidos a instancia de Abdelkrim Madmadi y otros contra Obras y Gestión del Suelo SL, se ha dictado con esta fecha auto por el que se ha decretado la insolvencia provisional de la empresa demandada por la suma de 26.176,41 euros de principal, más 4.900 euros presupuestados para intereses y costas.

Granada, 31 de marzo de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090020942-1